



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
CAZORLA
(JAÉN)

D. ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ VIÑAS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAÉN).-

ANUNCIO:

Que dictada por la Excma. Diputación Provincial de Jaén la resolución con fecha 03 de septiembre de 2019 en la que se concede al EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAZORLA la cantidad de 6.000,00 € concedida para la Subvención "Plan Provincial de Juventud".

Lo que se hace público para general conocimiento. Cazorra fecha y firma electrónicas.-

EL ALCALDE

Fdo.: Antonio José Rodríguez Viñas

Código Seguro de Verificación	IV664GY4DAEKZWFZUAVT6H7COY	Fecha	20/03/2020 08:08:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ VIÑAS		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV664GY4DAEKZWFZUAVT6H7COY	Página	1/1

